

Acuerdo de 7 de marzo, confiriendo un grado militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades;

ACUERDA:

1º Nómbrase Teniente efectivo de las milicias de la República al señor Manuel Garmendia, vecino de Leon.

2º Estiéndasele el despacho de lei; i comuníquese á quienes corresponde.—Managua, marzo 7 de 1868—Guzman.

—————0—————